Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Oliver Pina. Catedrático de Escuela Universi-

Presidente: 1901 Angel Offver Pina. Catedratico de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Sceretaria: Doña María Alba Vila Soler, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Desamparados Ferrándiz Morales, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Ignacio Manuel García González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Contello de Cont Universidad de Cantabria, y doña Victoria Figueras Blanch, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Madrid. 19 de noviembre de 1990.-El Rector, Cayetano López Martinez.

29792

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución rectoral de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 25/1990, 28/1990 y 29/1990, convocadas por Resolución rectoral de fecha 28 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación unte el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 20 de noviembre de 1990.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

Profesor titular de Universidad

Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número 025/1990

Comisión titular

Presidente: Don José Manuel Mira Mira. Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Roque Luis Marín Morales, Profesor titular de Universidad de Santiago de Compostela. Vocales: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universi-

dad de Las Palmas de Gran Canaria; Libia Pérez Jiménez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Julio López Sebastián, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universi-

dad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universi-

dad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Cuena Bartolomé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joan Jacas Moral, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Ana Delgado García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA»

Plaza número 028/1990

Comisión titular

Presidente. Don Pedro Navascués Palacio. Catedrático de la Univer-

sidad Politécnica de Madrid. Vocal Secretario: Don José Antonio Ruiz Hernando, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ignacio de Sola Morales y Rubio. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Adolfo González y Amezqueta. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Helena Iglesias Rodríguez. Catedrática de la Universidad Politécnica de

Comision suplente

Presidente: Don Juan Bassegoda Nonell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales Dona Amparo Violeta Montolíu Soler, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales Dona Amparo Violeta Montolíu Soler, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia; dona Amparo Violeta Eleó Cañal, Catedrática de la Universidad de Sevilla, y don Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga. Catedrático de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA»

Plaza número 029/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Navascués Palacio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal Secretario: Don José Antonio Ruiz Hernando. Catedrático de

la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Arnaldo Puig Grau. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José C. de Sambricio Rivera de Echegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Adolfo González y Amezqueta. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid

Comision suplente:

Presidente: Don Ignacio de Sola-Morales y Rubio. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Juan Bassegoda Nonell, Catedrático de la

Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Quetglas Riusech, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joaquín Arnau Amo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Rafael Manzano Martos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

29793

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco de 21 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó una plaza de Catedrático de Universidad, número de orden 4, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Electricidad y Electrónica. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Automática I e Informática I.

Y no habiendose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso por parte de la Comisión, al renunciar el único

firmante de la citada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Leioa, 26 de noviembre de 1990.-El Rector, por orden, del Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ADMINISTRACION LOCAL

29794

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1990, del Ayunta-miento de Churriana de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero Electricista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985. de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad, en este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público, de la plaza siguiente:

Pesonal lahoral

Nivel de titulación: Graduado Escolar.

Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos: Fontanero Electricista.

Número de vacantes: Una.